

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU



D. RAFAEL MORA Y ROSSELLÓ, PBRO.

Ha fallecido á la edad de 75 años en Porreras, su villa natal, el Reverendo D. Rafael Mora y Roselló, Pbro. Su puericia y adolescencia deslizadas entre los ejemplos de una familia cristiana, unidas á su decidida vocación y constante aprovechamiento en los estudios eclesiásticos le merecieron que fuese ordenado de sacerdote el año 1846, en Génova, por el Eminentísimo Cardenal Arzobispo Monseñor Tardini, que á la sazón regentaba aquella Mitra. Fueron primeros testigos de su celo infatigable los pueblos de Sansellas y Llubí, donde sus virtudes y bondadoso carácter le captaron las simpatías de aquellos feligreses, que veían en su señor Vicario el tipo del sacerdote ejemplar. Nombrado poco después Económico de Porreras, desempeñó este cargo por espacio de 24 años hasta que fué allá de Cura Párroco el que es hoy nuestro dignísimo Prelado, Ilustrísimo Sr. Campins. Entonces fué cuando en paga de la veneración que le profesaron siempre sus compatriotas los costeó, entre otras preciosidades, un magnífico frontal que por su primoroso bordado se admira en el altar mayor de aquella Parroquia en las grandes solemnidades.

Durante su economato fundó en aquella importante Villa el establecimiento de *Religiosas de Caridad*, de quienes ha sido director en lo espiritual hasta su tranquila y preciosa muerte, acaecida en los albores del año nuevo sobre la media noche de anteayer, 1.º de Enero. Rogámos al Señor por el eterno descanso de su alma, mientras damos el más sentido pésame á su anciano é inseparable hermano Reverendo Sr. Bartolomé y á todos los individuos de su virtuosa familia.

R. I. P. A.

JUSTICIA DE DIOS

Grandes, muy grandes deben ser los crímenes que la desventurada España, y lo son en realidad, cuando no sirve para aplacar la Cólera Divina, el sinnúmero de desastres que sin interrupción y con constancia aterradora, se suceden sobre esta misera nación, ayer pujante, temida y respetada, hoy deshecha, vilipendiada y escarnecida de propios y extraños.

La funesta labor del maldecido partido liberal, desarrollada con una perseverancia digna de mejor causa, por todos sus corifeos y secuaces los liberales de todas castas, desde los prudentes mestizos hasta los desequilibrados anarquistas, no ha podido tener mejor complemento, ni más digno remate que la firma del irónicamente llamado tratado de la paz.

Los representantes de la República Modelo de Castelar, parodiando á nuestros legendarios José María, Diego Corrientes, etc., etc., han dado el conocido grito de «la bolsa ó la vida» y la misera España, atada de pies y manos por el h. Paz y demás cofrades liberales, se ha visto en el duro trance, no sólo de entregar la bolsa en forma de sus Colonias, sino lo que es más humillante, se ha visto obligada á aceptar el puñado de oro, que no

siquiera como limosna, sino como precio de su honor ultrajado, le han arrojado al rostro los *afortunados vencedores*.

Y sin embargo, no es esto lo que apena el ánimo de los que miramos los acontecimientos como justos y providenciales castigos; lo que más entristece, lo que verdaderamente hace derramar lágrimas de sangre es la estúpida y criminal indiferencia con que el pueblo español contempla estos desastres, y la insistencia con que los malditos verdugos de la patria infelice, intentan acabar de hundirla en el abismo.

¡Bien se conoce que el maléfico virus liberal invade en mayor ó menor escala todos los organismos de la nación!

Algunos años antes, cuando todavía existía algo de eso que se suele llamar pudor político, aun entre los mismos liberales, era práctica parlamentaria el cambio de gobierno cuando éste veía fracasada su gestión política, dejando el puesto á otro, que aun cuando á la postre resultaba tan funesto como su antecesor era por lo menos, para el incauto pueblo, el símbolo de la esperanza de mejores días.

Hoy, ni aun esa esperanza queda: las energías del pueblo han desaparecido, y los llamados gobernantes, perdido todo pudor y respeto, se aferran al poder, sin que sean motivo suficiente, que suelen la poltrona, ni sus desaciertos, ni sus ineptitudes, ni sus traiciones de lesa patria.

¡Justicia de Dios! ¡Cómo se ven cumplidas las santas palabras de que Dios ciega al que quiere perder!

Porque ¿qué mayor ceguera que la de los españoles?

Ven que al aborrecido sistema liberal y á sus hombres aún más aborrecibles debe todas sus miserias actuales, sus derrotas, su pobreza, su ignominia y contesta á todo esto con funciones de teatros, corridas de toros y toda suerte de jolgorios, sin que ni un solo grito de arrepentimiento se exhale de su frío pecho, ni una sola voz de protesta de *quien puede y debe* se levante para anatematizar á los culpables.

Y si alguno de los pocos españoles no contaminados, que aún quedan por fortuna, se atreve á levantar su grito indignado y dolorido, á panto un informe concier to de voces de ¡imprudentes! ¡silencio! ¡sigala bromal ahogan aquella voz de verdad y... puede el baile continuar.

De no ser así, ¡cómo el h.:— Paz había de pensar seriamente en seguir usufructuando el poder hasta terminar su misión sectaria, aun cuando piense hacerlo con el auxilio de hombres tan nuevos como Canalejas, Weyler y Romero Robledo? ¿Cómo el hombre del Kempis, de la selección y del sentido jurídico, había de pedir á voz en cuello el poder, para acabar con la *secta antisemítica que nos deshonra y conservar las preciadas conquistas que tanta sangre nos cuestan?* Bien hace en insistir en sus infames propósitos.

Si cada pueblo tiene el gobierno que se merece, España por sus prevaricaciones, por su egoísmo y por su olvido de Dios, merece ser *rajada*, no regida, por esos caballeros de industria, hasta el momento en que la Justicia Divina arroje en mil pedazos á los infernos, el instrumento de que hoy se vale para castigarnos.

L. I. A. D. A. N.

Valencia, 7 Diciembre 1898.

FANATISMO? IDESPERACIÓN!

¡Ya me comen, ya me comen por do más pecado habíal dice un romance.

Y el *Heraldo* de anoche dice:

«La leyenda de nuestra crueldad hállase extendida por toda Europa. Rochefort, en su diario libelo, ha presentado á España bajo el poder constante del espíritu de Torquemada.—Escritores tan literarios y tan exquisitos como René de Mazeroy y Maurice Barrés pagaban no há muchos días su tributo á las opiniones hechas, hablando de España y de sus hombres con expresión y juicio propios del libelista furibundo. Hasta un amigo tan sincero de los españoles como el ilustre Claretie no ha podido evitar en sus melancólicos apuntes sobre nuestros repatriados (páginas tiernas y generosas son, en verdad, las *Crónicas de Otoño*), ciertos brochazos lastimosos.....

»Y he aquí cómo á la misma hora en que nuestra leyenda de crueldades é inquisitoriales justifica para muchos espíritus humanitarios la pérdida de nuestras colonias, es formulada en el Parlamento francés una de las más graves y más escandalosas denuncias á que haya dado ocasión el fanatismo religioso.

De manera es que donde las dan las toman.

Nuestros liberales se pasaron la vida inventando horrores y ferocidades de nuestros buenos tiempos, de los días gloriosísimos de la Inquisición.

Ahora les toca á ellos oirse llamar bárbaros y salvajes y fieras sin entrañas.

Con esta diferencia:

Que todas las necesidades que nuestros liberales decían, no podían borrar ni nublar siquiera el resplandor de nuestra grandeza antigua, de nuestra gloria, y de la asombrosa caridad que brillaba en tantas y tantas instituciones de enseñanza, hospicios, hospitales, asilos y obras pías de todo género que daban socorro y alivio á todas las necesidades y todos los alivios.

Y que por muchas tonterías que inventen ahora los franceses, nunca llegarán á la barbarie y ferocidad real que supone haber arrasado todos aquellos institutos, y haber condenado á la miseria y la desesperación á los pobres y á los pueblos, para enriquecer á unos cuantos granujas sin entrañas, que exprimen á los miserables para sacar al capital todo el interés posible.

Porque serán ó no serán ciertas las barbaridades que nuestros vecinos cuentan; serán ó no serán exactas las desdichas que cuentan nuestros repatriados; pero si quiere el *Heraldo* saber hasta dónde llegan la crueldad, la barbarie, la ferocidad del liberalismo, el progreso y la civilización moderna, y no quiere preguntárselo á los socialistas y anarquistas, que le podrían dar muchas noticias, no tiene más que darse una vuelta por los barrios bajos de Madrid, ó por la mayor parte de los pueblos rurales del centro de España, y se irá formando idea de la crueldad sin ejemplo del liberalismo en España, exclusivamente dedicado á quitar á los pueblos el pan y la fe, hasta convertirlos en manadas de fieras hambrientas.

Lo que no puede pasar es que el *Heraldo* llame *fanatismo religioso* al movimiento antisemita que se advierte en Francia, y con más viveza en sus posesiones de África.

El defecto esencial y el peligro de ese movimiento antisemita está, precisamente, en no tener carácter religioso. Lo mismo existe en Francia que en Austria, en la cismática Rusia y en la protestante Alemania; y en Francia así admite á

los católicos más fervientes que á los protestantes más rabiosos y á los librepensadores más descreídos. Es la protesta de indignación y furia desesperada de la víctima contra el ladrón que le despoja de cuanto tiene, contra el asesino que después de robarle, deshonrarle y envilecerle quiere quitarle la vida.

En los siglos de fe, aunque el crimen de los judíos fuese tan espantoso como el asesinato de San Pedro Arbués orando en la catedral, salía el Arzobispo de Zaragoza á calmar la ira de las turbas, y el proceso se encauzaba por los trámites de la ley y la justicia. Los judíos con sus lógias y su dinero fueron quitando á los pueblos católicos la fe al propio tiempo que el dinero, y entregándolos indefensos á los horrores del liberalismo; cuando los pueblos desesperados se levantan ahora contra ellos, en Argel y en Francia como en Rusia y Alemania, ya no pueden contar los judíos con la influencia pública de la Iglesia, que ellos le arrebataron; tienen que luchar frente á frente con sus víctimas.

Ahora tienen en Francia y en Austria el apoyo de los gobiernos, que son suyos; aun en Rusia y Prusia les dan sus riquezas mucho poder; en España no digamos, porque todos los periódicos liberales están de su parte, véase si no su actitud en la cuestión del traidor Dreyfus.

Pero el antisemitismo va cundiéndose; los judíos en Francia han tenido el mal acuerdo de enemistarse juntamente con el pueblo y con el ejército. Sienten que el suelo no está seguro, y sin duda por eso se echa de ver que los socialistas son los que ahora con más ardor los defienden, y que los anarquistas no suelen arrojar sus bombas á los pies ni á las casas de los judíos.

Como si buscasen su apoyo contra muchos liberales que se van cansando de sufrir su tiranía, como buscaron, ó mejor dicho, formaron á los liberales contra los católicos.

LA LAMPARA DEL SANTUARIO

Esta Revista, única en su género entre las españolas, es órgano oficial del Centro Eucarístico de España, de los Centros Eucarísticos diocesanos y de las Obras de la especial propaganda de estos. Tiene por fin primero propagar la devoción del Santísimo Sacramento en todas sus formas y manifestaciones por medio de las obras del Culto continuo, Adoración diurna y nocturna, Camareras de Jesús Sacramentado y Confraternidad de Sacerdotes Adoradores, instaladas en muchos puntos del Reino.

Los veintiocho tomos publicados constituyen una valiosa monografía de la devoción de España al Santísimo Sacramento, y riquísimo arsenal de doctrina, historia, arte y literatura, inspiradas en la Sagrada Eucaristía, centro de vida, del Cristianismo. El interés de la publicación jamás decae, pues aparte de que continúa explotando las copiosísimas fuentes dichas, tanto como extranjeros, da cuenta del movimiento eucarístico de España y del mundo católico, mediante sus relaciones con las Obras, Institutos y Asociaciones dedicadas al augusto Sacramento. Para amenizar la lectura se publican también artículos, poesías, variedades, bibliografía y noticias.

Como no se concibe un cristiano que no sea apasionado por su divino Rey, sacramentado en el Al-

tar, sería de desear que *La Lámpara del Santuario* penetrase en todos los hogares católicos para alimentar en ellos la piedad verdadera y sólida, base y fundamento de las sanas costumbres y de la paz de las familias.

Esta Revista reúne á su escogida y abundantísima lectura, y esmero tipográfico, la baratura de su precio, pues no cuesta más que un real al mes en toda España, debiendo, por último, hacer constar: que no es una empresa mercantil editora de esta publicación, sino un instituto piadoso en cumplimiento de sus fines. De consiguiente, las ganancias ó las pérdidas que puedan resultar son para el centro Eucarístico de España y para las Obras de su especial propaganda, á saber, todas las arriba dichas como propias de la Revista, por lo tanto, el que constituye el sostenimiento de ésta, coopera eficazmente para la vida de las demás. Finalmente: para alejar hasta la más pequeña sombra de lucro ó interés mercantil, la dirección, redacción y administración se desempeñan gratuitamente por los miembros del Centro.

Creemos que basta lo dicho para el apoyo de los buenos.

LA TRIBU NEUTRA

Ignoro si la llamo bien al llamarla *tribu* á esa sociedad conocida por el apodo de *masa neutra* que se cree que nunca ha roto un plato.

Los neutros son numerosos en todas las batallas de la vida; hay neutros en religión, neutros en política, neutros en patria, neutros en dignidad y todos tienen por distintivo común la poca vergüenza disfrazada de escrupulosidad.

Los católicos liberales son generalmente neutros: y los neutros-católicos son los peores de la tribu neutra. En todo buscan y defienden la *neutralidad*; están dispuestos á terciar en todas las contiendas, y como buenos ingleses se llevan siempre la mejor tajada.

El mejor retrato del género neutro es el famoso *Thenardier* de Victor Hugo; aquel bandido que seguía al ejército de Napoleón, buscando un escondrijo para ocultarse al oír el primer disparo, y saliendo de él cuando había terminado la batalla. Entonces *Thenardier* corría al campo, registraba los bolsillos de los cadáveres y, sin arriesgarse jamás al menor quebranto, se llevaba siempre la mejor parte del botín. Era tan neutro que lo mismo le daba que triunfase el ejército francés que el ruso: lo mismo despojaba al ruso que al francés; de todos sacaba igual provecho.

¿Es ese el neutralismo que se predica hasta ahora?

Como católicos no pueden ser neutrales en religión aunque no ha faltado individuo de los más conspicuos, tal vez el más conspicuo, ó por lo menos el más aprovechado del catolicismo liberal que yo me guardaré bien de citar para evitar el *escándalo*, que aplaudió los congresos religiosos-sectarios de América. Pero esta no es rara excepción: por regla general el neutro-católico desea el bien del catolicismo, no porque sea éste la verdad y la justicia; sino porque en el catolicismo hace su negocio. Si la Iglesia cayera, caería también el católico-neutro; por eso no quiere que la Iglesia caiga, para no tener que sufrir él el porrazo. Pero salvando su porrazo, es decir: asegurada su posición, el neo-liberal se hace neutro en religión, como en todo. El no sabe distinguir entre católicos netos y católicos liberales: él no entiende más que su *neutralidad* que le permite tender una mano á los católicos sencillos y otra á los católicos liberales. Con esta se apodera de los nombramientos y con la otra va explorando los bolsillos de los fervorosos. Si se entabla la lucha entre católicos y católicos-liberales, allí asoma el neo-liberal su cabeza diciendo *paz, paz*: sin que jamás se pronuncie decididamente, permaneciendo siempre neutro.

¡Diabólica argucia! haciéndose el católico, percibe todos los beneficios morales y espirituales del catolicismo: haciéndose el liberal goza de todas las

ventajas del liberalismo. Pero si se presentara francamente como liberal sería escupido de los católicos y excomulgado por el Papa; si se presentara como católico sincero se cerraría el paso para progresar en sus aspiraciones y se vería compelido a la restitución. El neutralismo resuelve el problema: se coloca en un término neutral y así obtiene las indulgencias de la Iglesia y las credenciales del liberalismo gobernante.

Habla en correcto católico en todo lo que no ofende al liberalismo; se porta como perfecto liberal en todo lo que no puede quitarle la fama de Católico. ¿Díreis que tal neutralidad constituye el liberalismo católico y el catolicismo liberal?... ¡Callad por Dios! el neo-liberal no quiere meterse en tantas honduras ni entender de tales teologías; su neutralismo le aconseja dejar esas cuestiones para ventilarlas en el otro mundo. El no tiene misión (es tan humilde) para resolver materias tan abstrusas: bástale para ser buen católico, no ser excomulgado nominatim y con eso es más católico que aquellos santos revoltosos que tantas veces dieron de bruces en la inquisición.

El neo-liberalismo no quiere la separación entre la Iglesia y el Estado, y como neutral tercia en las disidencias entre el Estado y la Iglesia. ¿Quién ha de ser inferior: la Iglesia ó el Estado liberal? El neutro permanece neutral: á él le da lo mismo que sea superior el uno que el otro: lo que propiamente le interesa es recabar de la Iglesia los nombramientos y del Estado las retribuciones, y del conflicto el único superior resulta ser el convencionalista que explota por igual al Estado y á la Iglesia. Quiere la lucha entre la política y la Religión con pretexto de no quererla. El convencionalismo ejerce de chismoso entre los contendientes é impide á todo trance la batalla decisiva porque cualquiera que fuese el resultado saldría él perdiendo. Si en la actual guerra política-religiosa triunfase la revolución, el neutro perdería el sueldo del presupuesto: si triunfase la Iglesia, perdería el cargo injustamente obtenido ó se imposibilitaría para aspirar á más. Procura impedir las paces porque la paz debiera fundarse en la justicia y la justicia le arrojaría fuera de su protección.

El convencionalismo católico es acérrimo defensor del regalismo, por cuyo medio se ha encumbrado. El regalismo le permite inchar, cuando le conviene, contra los intereses en nombre de la paz del Estado, y contra el Estado en nombre del bien religioso. Las palabras paz política y bien de la Iglesia para el convencionalista significan: vaya yo caliente y ruat caelum.

S. PEY ORDEIX.

EFFECTOS DEL FRIO

El invierno acaba de aparecer en Roma: el viento, la lluvia y el frío ha sorprendido súbitamente á aquellos moradores en medio de unos días espléndidos de primavera. Todas las montañas del Latium próximas a la Ciudad Eterna están cubiertas de espesa capa de nieve.

Para contrarrestar los efectos terribles del frío, las Sociedades católicas están organizando fiestas de caridad y actos de beneficencia en pró de los muchos centenares de pobres que vagan por nuestras calles sin hogar y sin abrigo. Se tiene noticia de que han muerto varios á consecuencia del frío, á pesar de la actividad con que el limosnero pontificio y las Asociaciones católicas de beneficencia han procedido al reparto de mantas de abrigo, costeadas por el Papa.

Las conferencias de San Vicente de Paul, de acuerdo con los Cura párrocos de Roma, cuidan día y noche de distribuir á domicilio los socorros que la caridad cristiana destina á los pobres. Estos son muchos: no se recuerda una época tan calamitosa, ni en la que hubiera tanta miseria como en este año. Y lo peor es que el Gobierno y las Sociedades masonicas y liberales, que son las que más ó menos encubiertamente cobran y se nutren con los recursos de la nación, nada hacen para mitigar tanta miseria. Bien podrán conocer ahora los pobres quienes son sus verdaderos amigos y cuáles son los que los atienden en sus necesidades.

Para socorrer á tantos desgraciados, víctimas hoy de los rigores del invierno, el Papa ha celebrado una conferencia con el Cardenal encargado de las limosnas de la Santa Sede para disponer la inmediata entrega y reparto de una respetable cantidad entre los barrios más pobres de Roma, como los Prati, Puerta de San Lorenzo y Portuense.

PERIÓDICOS

Alemania es el país que cuenta en Europa con mayor número de los mismos. Edita 6.000 periódicos, de los cuales 1000 son diarios. El más antiguo es la Gaceta de Correos de Francfort, aparecido en 1616, y el más leído el Berlín Tegeblatt. Inglaterra tiene 3.500, de los que 900 son diarios.

Francia alcanza unos 3.000; un cuarto de los cuales son diarios. Italia imprime 1.500 diarios, de los cuales 250 ven la luz en Roma. El más antiguo es la Gaceta de Génova, de 1797.

De 1.300 periódicos de Austria 200 son diarios. España cuenta con cerca de 1.000 periódicos, de los que 300 son diarios. Rusia sólo tiene 900; 200 en San Petersburgo y 80 en Moscou. Se editan en infinidad de lenguas.

En Grecia los periódicos son numerosos; Atenas sola posee 60 diarios. En Suiza salen 500 periódicos. Bélgica y Holanda tienen un número aproximado.

En Suecia y Noruega la prensa es poco importante. En Portugal aumenta. En Asia alcanzan á 80, la mayor parte del Japon é Indias inglesas.

China sólo tiene el periódico oficial de Pekin, que publica tres ediciones diarias en papeles de diferente color; un diario en Shanghai y otro en Corea.

El Japon posee 1.600 periódicos entre ellos se citan: Hatchis-himiboun, Nitshis-nitchihimboun, Tchoyashimboun, Mainchishimboun. Este último es el órgano del partido radical japonés.

Hay tres periódicos franceses, uno en Cochinchina, otro en las indias y otro en Tonkin. El Porvenir recientemente fundado.

He aquí algunos de los títulos poéticos dados á periódicos indios: Rector de la Luz, Montañas Luminosas, Sol Brillante, Salida de la Llama Llena, Luz de la Moralidad, Arbol Maravilloso, Océano de la Sabiduría, Mar de Ciencias Medicales.

En Africa hay 200 periódicos, de los cuales 30 en Egipto y el resto en las colonias europeas.

En los Estados Unidos aparecen 13.000 periódicos, de los cuales millar y medio son diarios. El primer periódico americano fué Boston-News, de 1704.

En el Canadá 700 periódicos; la mayor parte son franceses.

En Méjico y Brasil se publican bastantes periódicos. En la Argentina unos 100. En los Estados Unidos hay 200 periódicos administrados, editados y redactados por negros. El más antiguo es el Elevator, de San Francisco.

En Oceania hay pocos periódicos y casi todos están redactados por los colonos europeos.

En Australia hay 700 periódicos ingleses. En Sandwich 8 periódicos, 5 en inglés y 3 en hawaiano.

Se calcula que hoy en el mundo por cada 70.000 personas se publica un periódico.

NOTICIAS GENERALES

El Delegado de París para la Exposición Universal de 1900, ha llegado á Madrid para presentar los planos aprobados del Pabellón Regio de España y de las secciones de los diferentes palacios.

Parece que está complacido de las ventajas obtenidas para las instalaciones españolas, pues la de viticultura y agricultura, las de industrias, y las de metalurgia, ocupan preferente y espacioso lugar entre todas las secciones extranjeras. El Pabellón de España, que es el del mismo tamaño y está junto al de Alemania, cuyo proyecto es una verdadera obra del Arte Renacimiento español, es concepción del arquitecto D. José Orloste y Velada.

De las secciones de Bellas Artes, no hay nada resuelto, porque la comisión francesa no empezará la repartición de espacio hasta fines del mes de Enero.

El delegado se trasladará desde Madrid á Barcelona.

La Academia de Ciencias morales y políticas ha concedido en su sesión anual el premio Audiffret de 5.000 pesetas á sor Agustina de San Andrés, superiora general de las Hermanitas de los pobres.

Al ir por una calle de Londres un domingo la hija de un embajador de Inglaterra en Francia, y ver que una pobre barrendera de la vía pública á quien socorría, cumpliendo con su cometido, la preguntó si había oído Misa.

No me ha sido posible, señora, porque mi trabajo me lo ha impedido. —Dadme la escoba, que yo barreré mientras cumplís con el precepto dominical.

Y á pesar de la resistencia de la pobre mujer, á quien aquella proposición parecía inaudita, la noble católica se puso alegremente á ajetear tan humilde trabajo, con gran asombro de los transeúntes, que no podían comprender la grandeza de aquella piadosa y noble determinación.

Una pobre vinda de la ciudad de Amiens tenía un hijo en edad de ir al Colegio y aunque ella hubiera querido llevarle á, da los Hermanos de las Escuelas Cristianas, como carecía de recursos y en la escuela laica daban libros, vestido y calzado, allí llevó al niño, quien á tardó, por su desobediencia, modales groseros y falta de piedad, en demostrar los perniciosos efectos de la educación que estaba recibiendo, en vista de lo cual, la madre decidió sacarle de la escuela, pero en el momento de salir el niño: 'Vengan aquí esos libros y cuadernos, y esos zapatos—dijo el profesor.—Y aun cuando hacia mucho frío y estaba nevando, tuvo el niño que quedarse descalzo. Entonces su madre, cogiéndole en brazos y dirigiendo una mirada al profesor, dijo: 'Después de todo, vale más su alma que un par de zapatos; y se alejó estrechando contra su pecho al hijo de sus entrañas.

Telegrafan de Berna que ha sido destruido el pueblo de Afroló á causa de haber ocurrido grandes desprendimientos de rocas, sepultando entre ruinas casi todas las casas del pueblo.

Como se temía ya la catástrofe por efecto del movimiento que se había advertido en las rocas de la colina llamada Sasso-Rosso ó Montaña Roja, casi todos los habitantes habían abandonado sus viviendas, á cuya precaución se debe que no fuese mayor el número de víctimas.

Hasta ahora solo han sido encontrados tres cadáveres entre las ruinas. El derrumbamiento ocurrió á las dos de la madrugada.

En Cervera del Maestre ha sido descubierto un vaso ó puchero de barro cocido que contenía 105 monedas de plata, que por el reconocimiento hecho, pertenecen á la época árabe. Las inscripciones están muy bien conservadas, y en todo se nota su perfecta semejanza con las monedas acuñadas en Córdoba. De peso tienen, la mayor partes de ellas, tres gramos, algunas cuatro y pocas llegan á cinco. Su diámetro oscila de 22 á 25 milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7.21. Pónese, á las 4.48.

MAÑANA

(4) 4 (361)

MIRCOLES

SAN TIPO, MARTIR

Este ilustre prelado instituido obispo de Gandía por el apostol san Pablo, es tan famoso en la Iglesia de Dios por la correspondencia epistolar que mantuvo con el doctor de las gentes, como por lo encumbrado de sus virtudes y estupendo de sus milagros. A imitación de su maestro trabajó mucho en la predicación del santo Evangelio, y á su incitación selló con su sangre la fe que había recibido con el bautismo.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La salvación de la infancia

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

PROPÓSITO

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

OFICIO DIVINO.—Día 4.—Feria 4. De la octava de los Stos. Inocentes. Doble Encarnada. Vísperas com. de la vigilia de la Epifanía y de S. Telesforo Papa y Mr.

CUARENTA HORAS

En San Miguel, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á Nuestra Señora de la Salud: exposición á las cuatro de la tarde, seguidamente se cantarán los actos de coro y después meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, al nochecer, la devoción de la Agonia del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 ó 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

Banco Hispánico-Colonial

ANUNCIOS

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Emisiones de 1886 y 1890

Vendidos en 1.º de Enero próximo el cupón Núm 50 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupón Núm. 33 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en los sorteos de 6 y 10 de estas mesas podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y Billetes amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 29 de Diciembre de 1898. —El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas—Serie B—Sorteo de amortización.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual han resultado favorecidas las dos bolas números 75 y 1.130.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 200 Obligaciones de la Serie B, números 75, 501 á 75,600 y 112,901 al 113,000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 29 de Diciembre de 1898. —El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Agregación de hojas de cupones á los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1880.

Acordado por Real Decreto de 2 de Junio de este año agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1880, una hoja con los cupones números 34 á 73, vendedores desde 1.º de Abril de 1899 al 1.º de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.ª Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantes 31; en Provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers etc. C.ª Limited.

2.ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán éstos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Al objeto de facilitar la operación, el Banco de España y sus Socursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales á que debe sujetarse este servicio, por lo que

responda á los Billetes que tengan en depósito.

5.ª La representación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1898. —El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Como representante del Banco Hispano Colonial en esta plaza, esta Sociedad,—los lunes, jueves y sábados de 9 y media á 12 de la mañana—á tenor de lo consignado en los anuncios que anteceden procederá:

1.º Desde el 2 de Enero próximo, á la admisión de los cupones de los Billetes Hipotecarios de Cuba, para su presentación al cobro.

2.º Desde el mismo día, á la admisión de las obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie B, autorizadas para su reembolso.

3.º Desde el 9 del mismo mes, á la admisión de los Billetes Hipotecarios de Cuba emisión de 1890 para la agregación á los mismos de las hojas con los cupones número 34 al 73.

Se facilitarán en estas oficinas las correspondientes facturas, para la presentación de dichos cupones y títulos, las cuales serán remitidas al Banco Hispano Colonial, para su conformidad.

Palma 31 de Diciembre de 1898.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

Alcaldía de Palma

El día 3 de Enero próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del cupón número 17 de los Bonos de la tercera emisión respectivos á los intereses del segundo semestre del año 1898 (vencimiento de 31 Diciembre corriente.)

También se realizará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 141—224—317—325—371—463—509—585—758—760—801—978—1129—1136—1254—1531—1579—1670—1893—1894—1943—2053 y 2194.

Los Bonos municipales números 183—1066—1452—1693 y 2214 no han sido presentados al cobro apesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El importe del cupón se halla afecto á los Impuestos del 1'25 y 1 p 8 para el Estado con los recargos del 10 y 20 p 8 que se descontará en la Depósito municipal cumpliendo lo dispuesto en la real orden de 1.º de Julio de 1895, Reglamento de 10 Agosto de 1893 y real orden de 29 Junio 1898.

El importe de los Bonos se halla sujeto únicamente al Impuesto del 1 p 8 en el acto de la amortización, con los recargos citados del 10 y 20 p 8.

Palma 29 Diciembre 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

El día 3 de Enero próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes Obligaciones, municipales (emisión de 1893) designadas para la suerte en 7 de Noviembre último para ser amortizadas:

Numeración

17—23—56—80—93—125—133—165—170—190—202—226—276—278—283—287—291—296—320—357—374—396—404—408—409—428—429—448—449—454—457—459—506—514—527—534—554—567—573—579—581—582—583—599—603—604—610—619—631—635—638—645—668—672—683—699—700—730—745—751—765—767—775—790 y 792.

Las Obligaciones municipales números 61—65—185—591—643—679—737—773—786—791—796 y 797 no ha sido presentadas al cobro apesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El pago de estas Obligaciones está sujeto al impuesto de 1 p 8 con los recargos transitorios del 20 p 8 y 20 p 8 de Guerra para el Estado con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Agosto de 1893 y Ley de presupuesto de 1898-99.

Palma 29 Diciembre de 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

Debiendo procederse al derribo de la finca número 25 de la calle de Santa Cruz, por medio de pujas á la llana y con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, queda señalado el día 3 del próximo mes de Enero á las doce y media de la tarde en esta Casa Consistorial y por un plazo de 15 minutos para la adjudicación del citado derribo al mejor postor.

Palma 29 Diciembre de 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

DE LA CAPITAL

Sesiones.—El Ayuntamiento celebró anteayer sesión extraordinaria con objeto de proceder á la formación de la lista electoral de compromisarios, y una vez leída fué aprobada por unanimidad y sin discusión.

Entre los acuerdos que se tomaron en la celebrada ayer figuran los siguientes: Que pasen á informe de la comisión respectiva las instancias presentadas por D. Adolfo Revuelta y D. Miguel Mantaner proponiendo la creación de una clase de gimnasia para el cuerpo de Bomberos.

La colocación en la plaza de la Paz de una bomba igual á la que hay en la Plaza de Santa Eulalia y que también se coloque en ella un farol.

Que este año en vez de cantarse en la fiesta que costea el Ayuntamiento el día de San Sebastian la misa Eucarística del maestro señor Torres, se haga venir la *La Capella de Manacor* para que en dicha solemnidad cante la misa de Victoria.

Además algunos señores concejales hicieron varias denuncias que el Alcalde manifestó serian atendidas.

Obsequio.—Hemos recibido un hermoso calendario de pared, que D. Pedro Mulet, hijo de nuestro amigo el conocido encuadernador D. Bartolomé, ha repartido á los comisionados que se cuidan de la expedición de los acreditados libritos de fumar, marca del *Ciervo*, que tan buena acogida han merecido por parte de los consumidores.

No tiene nada de extraño este satisfactorio éxito cuando el consumidor elogia la clase del papel de dichos libritos, que es de superior calidad y no perjudica el pecho.

Agradecemos al Sr. Mulet el obsequio que le hemos merecido.

R. I. P. A.—Ha fallecido en esta ciudad el capitán graduado primer teniente de infantería retirado don Pedro Oliver Bosch.

Ayer tarde fué conducido al cementerio su cadáver por un fúnebre cortejo y un piquete de infantería le tributó los honores de ordenanza.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Instituto Geográfico.—El Director de dicho Instituto ha pedido á los Alcaldes de los pueblos de esta Isla el envío de un estado que contenga los precios medios de los comestibles y el tipo del jornal satisfecho durante el pasado semestre.

Subastas.—El 15 del corriente en la Casa Consistorial de Selva se verificarán las de los pastos, frutas, piedras y arena de los montes de Biniamar y Caimari, durante el actual año forestal.

Robo.—En la villa de La Puebla se ha cometido uno consistente en 1.000 pesetas, sin que hayan podido ser descubiertos sus autores.

Denuncias.—La guardia civil de Santa Margarita ha denunciado á la autoridad competente al dueño de un establecimiento de bebidas por sospechas de que en él se estaba jugando á los prohibidos.

La de La Puebla también ha denunciado al Juez municipal á un sujeto por haberle ocupado armas prohibidas.

La Económica.—Según se dice el próximo lunes empezarán las obras para la construcción del edificio de dicha nueva fábrica de gas.

Almanaque.—Hemos recibido el que la Redacción de *El Felanigen* se obsequia á sus abonados.

Revista de Comisario.—Los distintos cuerpos de la guarnición de esta plaza la pasaron en la mañana de ayer en sus respectivos cuarteles.

Botadura.—Ha sido botado al agua el vapor remolcador del tren del dragado *Constante*, efectuado con toda felicidad.

Correos.—A cosa de las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Unión*. Ha traído pasajeros carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las nueve.

El vapor *Puerto Mahón* suspendió ayer tarde su salida de este puerto para el de Barcelona á causa del fuerte viento que reinaba.

De Felanitx.—Los trabajos de construcción de la nueva fábrica de gas, tocan á su término; los de colocación de tuberías cruzando nuestras calles se hallan adelantados también; y las instalaciones particulares se han tomado esta semana con tal calor, que bien puede asegurarse que, continuando en su actividad las diferentes secciones de lampisteros que á ello se dedican, quedarán dentro una quincena en disposición de utilizar el alumbrado la mayor parte de las casas suscritas.

Teniendo todo esto en cuenta, parécenos muy probable que puedan realizarse los designios de la Junta de Gobierno del Banco de Felanitx, que abraza el propósito de que la inauguración de la fábrica sea en los últimos días del corriente mes de Enero.

De Sollér.—Mantiénese firme á 25 reales la carga el precio de la naranja, y según se nos informa al indicado precio ha habido alguna demanda para el próximo viaje de los vapores *León de Oro* y *Lulio*. Los limones se pagan actualmente á 8 pesetas también la carga.

El frío que se ha dejado sentir no ha sido tan intenso esta semana como lo fué durante la anterior, sin duda á causa de los nublados que han impedido en algunas noches el rocío, que tan abundante suele caer en las despejadas.

El miércoles al anochecer lloviznó, y ayer mañana repitióse la

llovizna, que duró muy poco tiempo tanto en uno como en otro de los expresados días.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 30.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 30.—Ninguno.

Funciones

Día 31
D. Tomás Vicens García, con doña Antonia Gladera Ginart.

Funciones

Día 1
Jaime Magraner Vaquer, de 2 meses, calle de los Olmos, de raquitismo.

Francisca Rosselló Garau, 16 meses, Puerta Nueva, de bronquitis aguda.

Juan Alemany Mut, 10 años, calle de las Miñonas, de fiebre tifoidea.

Juan Cañellas Pujol, viudo, de 70 años, Hospital civil, de cardiopatía.

Maria Fiol Álvarez, viuda, de 83 años, calle de Bueyes, de apoplejía cerebral.

Leonor Esplugas Llobet, soltera, 40 años, calle de Salom, de cardiopatía.

Hospital civil

Día 26

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 331.—Entradas 6.—Altas, 5.—Defunciones 2.—Quedan, 330.

Mateadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 2

Bueyes, 1.—Vacas 2.—Novillos 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 92.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 1.—Cerdas, 5.—Lechonas, 0.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

Rebelión en Ilo-Ilo

Madrid 2 ó las 11 m.

Muchos indígenas armados se han retirado en llanos de Ilo-Ilo en actitud ofensiva predicando la rebelión entre los suyos.

Fuerzas americanas intentan batirles y castigar duramente su temeridad á cuyo fin preparará un desembarco el General Miles.

Ha pedido instrucciones á Washington para proceder con energía contra los indígenas de Ilo-Ilo.

Los republicanos

Madrid 2 á las 11 m.

En una tertulia progresista el Doctor Exquerdo, ha pronunciado un violento discurso contra el actual y los que le precedieron desde la restauración acá, culpando á los políticos de los males que nos aquejan.

Próximo Consejo

Dando el curso que sigue la enfermedad del Sr. Sagasta es muy posible que el próximo miércoles se celebre Consejo de Ministros que será presidido por aquel. Entonces se planteará la crisis.

Telegrama oficial

Madrid 3 á las 4'10 m.

Desde Manila telegrafía el general Ríos que trae los fondos de la Caja Central, con objeto de rendir cuentas al Gobierno.

En Illivan quedan mil quinientos presidiarios.

Confirma también el asesinato de los españoles en Balabal.

Propósitos yanquis

Madrid 3 á las 4,10 m.

Telegrafian de Nueva York que el general Brook ha publicado un

bando anunciando á los cubanos que el programa de los yanquis constituiría en la reorganización del país, la conservación del órden público á todo trance, garantizando las vidas y haciendas de todos sus habitantes y mantener en todo su vigor los códigos civil y militar que tenían establecidos los españoles.

Expres.

Bolsa

Barcelona 30 Diciembre

4 p 000 perpetuo interior.	55'85
4 p 000 exterior.	00'00
Cubas (86)	49'87
Cubas (90)	42'12
Ferro-carriles del Norte.	00'00
Francias	28'15
Paris	48'30

Madrid 31 Diciembre.

4 p 000 perpetuo interior.	55'85
4 p 000 perpetuo exterior.	60'30
4 p 000 amortizable	00'00
Cubas (86)	42'10
Cubas (90)	49'50
Libras.	32'40
Banco de España	101'00
Tabacos.	227'00
Francos.	29'00

SE RECOMIENDA

TIENDA NUEVA DE SVN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo 7

Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abaratos.

¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo! ¡Ojo!

VETLADA

DE GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aqueste imprenta se venen exemplars a dos reals.

que sienta en extremo la muerte Arenberghe, sino de la impresión y el dolor experimentado con el mandamiento tan expreso y terminante de Su Majestad, ordenando la ejecución de entrambos señores.

Añadió haber hecho todos sus esfuerzos y procurado que fuese mitigada; pero que le fué respondido: «Si sólo se tratase de ofensas personales al Rey Católico, el perdón se hubiese concedido fácilmente; pero que no podía la justicia menos de castigar las hechas á Dios y á la Religión. Me dicen que al realizarse las ejecuciones derramaba el duque lágrimas como garbanzos; que *Son Excellence á jetté des les armés aussi grosses que poi.*»

En vista de este documento, exclama Nameché (volumen II, pág. 493): «Después de esto, sin experimentar grandes simpatías por el duque de Alba, soldado inflexible en la ejecución de su consigna, no habrá repugnancia en admitir con M. de Gerlache que el duque no resulta, al fin, persona tan terrible como lo suelen pintar nuestros historiadores. La carta ahora trascrita de Morillon á Granvela hállase también en el Suplemento á los archivos de la Casa de Orange-Nasau, página 83.

Tampoco el Rey Católico procedió entonces, sino empujado del deber, de la justicia y de la conciencia. Así se colige de las respuestas privadas, dirigidas al duque gobernador, y en forma pública, atendiendo solícito á las recomendaciones que se le habían hecho en favor de la pobre y tan piadosa viuda de Egmont. Por eso mismo después de manifestar al duque sus deseos de que la justicia le hubiese permitido obrar en aquellas causas de otra manera, sintiendo profundamente haber sido menester tomar en su reinado tales medidas, añadía: «Pero ante el deber nadie tiene derecho á volver pié atrás.» (*Correspondance de Marguerite*: pág. 255).

Y continuaba diciendo en la misma respuesta: «contentísimo estoy de saber que entrambos señores han tenido muerte tan católica y tan buena. Y por lo que toca á Madama

Y de ello encuentro prueba en una carta suya, fechada en Bruselas á 9 de Junio de 1568, dirigida al rey inmediatamente despés de la ejecución de aquellos dos señores. (Nameché, obra cit. pág. 490). No hay duda, sino que tanto el duque sentenciador como el Prudente Monarca, procedieron impelidos de la justicia y la necesidad de que desapareciesen los delincuentes; y en particular aquellos que con su mal ejemplo y grande fama sostenían y acrecentaban la rebelión.

Lo cual se ostenta más y más claro en la carta expresiva del duque á su soberano, mencionada por Gerlache según fué visto. Aunque algo largo el tal documento, no puedo menos de verterlo aquí en nuestro idioma ya por su importancia histórica y ya porque retrata las causas y manera de obrar de Felipe II y su lugarteniente general en Flandes. Porque si otra cosa más de amor á la justicia: de pena merecida y deseos de terminar la rebelión hubiera en sus pechos, directa ó indirectamente se trasluciría en esta carta y en otras de todo punto privadas y particulares, donde se suele hablar, ó sin reservas, ó indicando planes entendidos ó sospechosos. He aquí ahora la versión fiel de este importante documento sacado del texto del citado Nameché, página 291 del segundo volumen antes dicho.

Señor: Siendo ya llevado hasta su término el Proceso de los condes de Egmont y de Horn, me ha parecido que en orden á sus sentencias se debía al mismo tiempo declarar las de los señores emplazados y otros promovedores principales de los tumultos pasados, para que este castigo fuese más ejemplar que un mayor derramamiento de sangre se hubiera hecho en diferentes veces y diversos lugares. La ejecución de nuestros dichos prisioneros se ha llevado á cabo en esta villa la semana pasada, á saber: de los referidos condes de Egmont y de Horn, en la plaza, el sábado antes de Pentecostés; y de los otros menores en Sablon en distintos días anteriores (1).

(1) La culpabilidad de los ilustres reos Egmont, Horn y otros con la completa probansa de los hechos punibles suyos, puede

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueva mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y A. nte.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que registró en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, HORAS (Salida, Llegada). Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdellá, etc.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Libreria de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACION BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACENTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expiéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.-

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página 2; era, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

Tenia dada orden de proveerlos de buenos confesores, para recordarlos de su salvación, por cuanto algunos de ellos perseveraron obstinados en sus errores.

Por lo tocante á los susodichos señores (los condes) había yo mandado (venir) acá al Obispo de Iprés, el cual confesó y asistió al conde de Egmont hasta el fin. Al conde Horn auxilió el cura de la capilla. Y se me ha dicho y asegurado haber entrambos muerto muy católica y piadosamente. Vuestra Majestad podrá considerar la pena que me ha causado ver á estos pobres señores llegados á tales términos, y haber sido preciso que yo fuese el ejecutor. Pero, en fin, no he podido, ni he querido dejar de hacer lo que toca al servicio de Vuestra Majestad. Y es cierto que tanto ellos como sus cómplices han sido causa de un mal extraordinariamente grande, de que se resentirán, como temo, aun muchos años en orden á la salvación de sus almas.

Grande dolor y compasión me da ver á Madama Egmont rodeada de once hijos y ninguno de ellos aun educado; y ella señora tan principal como es, hermana del conde Palatino, de vida tan buena, virtuosa, católica y ejemplar, que no hay hombre que no la compadezca. Por eso no puedo dejar de recomendarla con sus hijos, como la recomiendo muy humildemente á la benevolencia de Vuestra Majestad, según verse en el volumen II de la obra citada de Nameche, capitulo último y penúltimo. Del primero de entrambos gobernadores dice Ferreras, el eruditísimo cura párroco de San Andrés, de Madrid, así: «En Gante, siendo una ciudad de cien mil vecinos, y teniendo un castillo, ó ciudadela muy fuerte, saquearon (los rebeldes protestantes) y profanaron las iglesias y monasterios, destruyeron muchas librerías y ejecutaron cuanto les dictó su ciego furor; porque quien había de hacer resistencia á sus sacrilegas osadías era el gobernador conde de Egmont, que se hacia el desentendido contra su obligación. Solicitaron los herejes hacer lo mismo en Brujas que en Gante; pero los vecinos de esta ciudad les cerraron las puertas y con valerosa resistencia les obligaron á retirarse.» De donde puede colegirse cómo aquellos modernos litúrgico-icónoclastas no eran invencibles.

particularmente se lo escribo á ella de mi mano. Acuérdesse Vuestra Majestad que si bien su esposo ha caído en tal desdicha al fin de sus días; pero antes había prestado muy grandes servicios. (Correspondance de Philippe II, tomo II, pag. 28.)

Por lo que á mí toca, no veo, ni, por más que lo he intentado, puedo descubrir en la tan interesante carta que se acaba de copiar, una sola palabra que revele saña, ni venganza, ni odio alguno por parte de quien la escribió, ni de la augusta persona á quien fué dirigida. Si en tales ejecuciones, penas y escarmentos hubiera habido de parte del rey y el duque la ferocidad y la sed insaciable de la sangre de sus enemigos, que algunos suponen, más ó menos se manifestaría en el anterior documento particular y reservado, y en otros de su mismo género.

Pero lejos de ello, nada nos ofrece sino el dolor que la triste necesidad de aplicar la justicia contra aquellos reos principales, causó en el juez ejecutor de la sentencia, declarando grande compasión por ellos, y suplicando caridad y misericordia para la viuda é hijos numerosos de Egmont. Autores muy graves, y entre ellos el citado Gerlaché, opinan que, á pesar de ser justa la sentencia pronunciada contra ambos condes, tan fundada y revisada en Flandes y en España, jamás se hubiera llevado á término si sólo se tratase de faltas y delitos cometidos contra las personas del Rey Prudente y el duque, pero eran, más que todo, contra Dios, la Religión católica y la integridad de la patria.

Prueba de lo cual es que, á raíz de las sobredichas ejecuciones, el 7 de Junio del año 1568, se dirigió Morillon en carta, particular también, al Cardenal Granvela, diciendo: «Cuando el conde de Egmont salta de Gante á sufrir la última pena, todo el mundo lloraba, sin exceptuar el duque de Alba, y como acercándose el terrible momento se le alterase la salud, el mismo duque fué quien públicamente repitió: «Mi enfermedad no procede de la derrota de Frisa, por más

RONDAYES MALLORQUINES

DE N JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre). Se ven a 2 pesetes en les Llibrerries den Guasp, F alou, Puignedon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vltia a slago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 34, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACION DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO